

(as) Dobra Lusic N., Elsa
e de dos mil diecinueve.

C.A. de Santiago

Santiago, uno de octubre de dos mil diecinueve.

Vistos:

Se confirma la resolución apelada de fecha trece de junio de dos mil diecinueve, escrita a fojas 54, dictada por el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago.

Regístrese y devuélvase.

N°Ambiental-4-2019.

GUILLERMO EDUARDO DE LA BARRA DUNNER MINISTRO Fecha: 01/10/2019 13:53:18	ELSA BARRIENTOS GUERRERO Ministro Fecha: 01/10/2019 14:16:18
---	--

MARIA CECILIA DEL PILAR RAMIREZ GUZMAN ABOGADO Fecha: 01/10/2019 13:56:57	SONIA VICTORIA QUILODRAN LE- BERT MINISTRO DE FE Fecha: 01/10/2019 15:16:53
--	--



Pronunciado por la Cuarta Sala de la C.A. de Santiago integrada por los Ministros (as) Guillermo E. De La Elsa Barrientos G. y Abogada Integrante Maria Cecilia Ramirez G. Santiago, uno de octubre de dos mil diecinueve.

En Santiago, a uno de octubre de dos mil diecinueve, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.

SEGUNDO TRIBUNAL
AMBIENTAL
07 ENE 2020
SANTIAGO

~~SEGUNDO TRIBUNAL
AMBIENTAL
06 ENE 2020
SANTIAGO~~

AMBIENTAL

Poder Judicial
CHILE

GUÍA DE DESPACHO

C.A. de Santiago

N° Guía : 86034-2019

Origen : Secretaría Civil, AREA GUARDA

Destino : Primera Instancia,

Fecha Impresion : 07/11/2019

N°	Recurso	Tomo	RIT	Tribunal	Caratulado
1	Ambiental-4-2019	0001	A-211-2019	2° TRIBUNAL AMBIENTAL	PATRICIO MIGUEL VERA NAVEA ASCENSORES E.I.R./SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIETE (RECLAMACION)

Secretario(a)



Sello del Secretario(a)